

sábado, 25 de febrero de 2017

Salud Responde gestiona en 2016 cerca de 25.000 citas en la provincia de Huelva

Desde su puesta en marcha en diciembre de 2015, más de 1,3 millones de usuarios diferentes hacen uso de esta aplicación.



[p://www.mancondado.com/export/sites/mancondado/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2017/app-saludresponde-captura.jpg](http://www.mancondado.com/export/sites/mancondado/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2017/app-saludresponde-captura.jpg)

El sistema sanitario público andaluz en la provincia de Huelva ha gestionado un total de 24.681 citas con enfermería de atención primaria durante el primer año de puesta en marcha de este nuevo servicio de Salud Responde, que comenzó en diciembre de 2015.

Según informa el Gobierno andaluz en una nota, la Junta de Andalucía ha mejorado el acceso de los usuarios por vía telefónica o a través de la 'App' gratuita de Salud Responde para gestionar sus citas con enfermería, tal y como lo venían haciendo para las citas con el médico o pediatra.

Este nuevo sistema permite al conjunto de la ciudadanía andaluza solicitar o modificar su cita con el personal de enfermería de atención primaria, así como solicitar información sobre ésta o anularla en el caso de no poder acudir.

Tal y como señalan los datos de este primer año de funcionamiento del servicio, los usuarios han optado preferentemente por gestionar sus citas con enfermería a través de la 'App', realizando el 70,8 por ciento de estas gestiones por esta aplicación frente al 29,2 por ciento que han gestionado sus citas por vía telefónica.

Los usuarios de la aplicación la han utilizado en un 70,4 por ciento para informarse sobre su cita, en un 21,6 por ciento para obtenerla y el resto para anularla. Del total de citas de enfermería facilitadas por ambas vías, el 8,3 por ciento han sido anuladas por los usuarios, pudiendo así el sistema sanitario disponer de ellas para otras personas que lo necesiten.

Desde su puesta en marcha, más de 1,3 millones de usuarios diferentes hacen uso de esta aplicación. Se trata de una herramienta que permite gestionar las peticiones de citas para el médico o pediatra y enfermería de atención primaria. En este sentido, facilita “tanto la solicitud como la anulación de las citas previas con el centro de salud”, al tiempo que queda registrada en el calendario del teléfono móvil.

La aplicación móvil ‘Salud Responde’ se puede obtener de forma gratuita en las tiendas de las principales plataformas de dispositivos de última generación (**App Store** (<https://itunes.apple.com/es/app/salud-responde/id681103926?mt=8>) para dispositivos iOS y **Google Play** (<https://play.google.com/store/apps/details?id=citamovil.saludresponde&hl=es>) para dispositivos Android y en la tienda de **Windows** (<https://www.microsoft.com/es-es/store/p/salud-responde/9nblggh0855d>) para dispositivos Windows Phone).

Una vez que el ciudadano se descarga la aplicación en su teléfono móvil, se le solicitan una serie de datos personales, como el número de tarjeta sanitaria, año de nacimiento y, para mayores de 14 años, el DNI o pasaporte. De esta forma, el sistema recoge el perfil del usuario, que queda registrado en la aplicación para posteriores accesos.

Los usuarios que ya disponen de esta aplicación en su dispositivo móvil deberán hacer una actualización de la misma para poder utilizar las nuevas funcionalidades.